1er Informe Semestral 2026

Observatorio de Derechos Humanos y Violencias contra las Mujeres Indígenas del norte del Cauca.

¿Cómo elaboramos este informe?

El presente informe es el resultado del ejercicio de acompañamiento que realiza el Tejido Mujer y del trabajo sistemático del Observatorio de Derechos Humanos y Violencias contra las Mujeres Indígenas del Norte del Cauca, el cual hemos posicionado como una herramienta de visibilización sobre el ejercicio de violencias que se vive en nuestros territorios. Este documento en específico, da cuenta de la realidad que enfrentan las mujeres indígenas del norte del Cauca en el contexto de las violencias asociadas al conflicto armado y a dinámicas de violencia social y estructural, dicha elaboración está pensada con el propósito de visibilizar estas violencias como una apuesta política y organizativa de visibilizar las violencias que persisten contra las mujeres, niñas y adolescentes y como estas se expresan en nuestros territorios, a partir de un ejercicio orientada de sistematización, análisis, cualificación y divulgación de la información en su contexto territorial, cultural y sociopolítico.

La construcción de este informe se hizo a partir de diferentes fuentes de información territorial y nacional, los cuales se analizaron desde un ejercicio de triangulación cuantitativa-cualitativa. El informe tiene como finalidad contribuir a la generación de estrategias de incidencia y acción en los territorios, en articulación con autoridades propias, instituciones locales, regionales, nacionales e instancias internacionales, que permitan fortalecer las respuestas de acompañamiento integral, atención y prevención que requieren las mujeres víctimas de violencias:

1. ***Registro del Observatorio de Derechos Humanos y Violencias contra las Mujeres Indígenas de la Zona Norte:***

   Se sistematizó la información correspondiente a los casos acompañados por el hilo de Acompañamiento Psicocultural del Tejido Mujer. Estos casos fueron identificados, en su mayoría, por las coordinaciones locales de mujer y/o familia en los diferentes territorios. La información fue registrada en la plataforma digital del Observatorio, de la cual se extrajeron los datos para su análisis cuantitativo y contextual, cuyos resultados se presentan en este informe.

2. ***Información del sistema MADEJA:***

   Se recopiló información proveniente del sistema de información MADEJA del Tejido de Defensa de la Vida y los Derechos Humanos de la Cxhab Wala Kiwe. Este

sistema permite desagregar y analizar los hechos de violencia acompañados por dicho tejido, que afectaron a niñas, niños y mujeres en los distintos territorios del norte del Cauca.

3. ***Base de datos "BD Seguimiento (violencias intrafamiliares y de género) y 356 (intento de suicidio) Tejido Salud***

   Para ampliar las perspectivas del informe, al programa de salud mental comunitaria y capacidades diferentes del tejido de salud ACIN, el cual compartió el consolidado cuantitativo y la representación gráfica de los eventos con seguimiento correspondientes a los códigos 875 (violencias intrafamiliares y de género) y 356 (intento de suicidio) según datos registrados por el SIVIGILA.

4. ***Sistema Integrado de Información Sobre Violencias de Género -SIVIGE-***

   Desde el 2016, el gobierno nacional de entonces asignó al Ministerio de Salud y Protección Social operar el Sistema Integrado de Información Sobre Violencias de Género -SIVIGE-, adscrito al Observatorio Nacional de Violencias (ONV) dispuesto por la misma entidad. Por consiguiente, nos apoyamos en los datos presentados aquí para lograr tener un panorama más amplio y profundo en función de nuestro análisis aquí consignado.

El informe presenta un análisis estadístico de los datos recopilados tanto en la plataforma digital del Tejido Mujer como del sistema MADEJA del Tejido de Defensa de la Vida, y como también articula el consolidado de hechos de violencia intrafamiliar, de genero e intento de suicidio del tejido de salud. A partir de esta información, se identifican los principales hechos de violencia contra las mujeres indígenas de la Zona Norte, integrando no solo datos cuantitativos, sino también el sentir, las voces y las experiencias de las mujeres Nasa. En este sentido, el informe se concibe como una herramienta política y comunitaria para la incidencia, la atención y la prevención de las violencias contra las mujeres indígenas en el norte del Cauca

KIWE THEGNAS
ACIN-CWK

Análisis de contexto

El Observatorio de Derechos Humanos y Violencias contra las Mujeres Indígenas del Norte del Cauca presenta este informe correspondiente al primer semestre de 2026, elaborado en un momento clave de transición tras la contienda electoral. Iniciamos este documento con una lectura colectiva del escenario político, comprendiendo que el rumbo trazado por el gobierno entrante se orienta hacia un modelo de seguridad enfocado principalmente en la respuesta militar y las acciones bélicas. Como mujeres y comunidades que habitamos el territorio, esta orientación nos convoca a mantener una mirada vigilante, pues la intensificación de las dinámicas bélicas suele intensificar la violencia y profundizar las dinámicas del conflicto armado y las economías ilegales que afectan la vida cotidiana en nuestros resguardos, impactando de maneras particulares a las mujeres nasa. Sin embargo, con el ánimo de no asumir escenarios predeterminados en este nuevo escenario político, traemos a la memoria nuestras luchas y reafirmamos que nuestra apuesta comunitaria sigue y seguirá siendo la construcción de la paz integral.

Durante el período reportado, el norte del Cauca continúa enfrentando una grave crisis humanitaria frente a la vulneración de los derechos humanos, derivada de la intensificación del conflicto armado y de la presencia simultánea de diversos actores armados legales e ilegales que disputan el control de los territorios indígenas. Esta situación incrementó los riesgos para las comunidades y profundizó las condiciones de vulnerabilidad de las mujeres, pues continúan enfrentando múltiples e interrelacionadas formas de violencia derivadas de la confluencia de los escenarios comunitarios con las dinámicas que genera el conflicto armado. Estas violencias se expresan mediante agresiones sexuales, amenazas, persecuciones, control sobre sus cuerpos y su movilidad, afectaciones emocionales, incremento de las cargas de cuidado y restricciones para ejercer el liderazgo comunitario y la defensa de los derechos colectivos.

El escenario de la contienda política electoral tuvo importantes repercusiones en los territorios indígenas del norte del Cauca. La designación de la lideresa indígena nasa Aída Quilcué como candidata a la Vicepresidencia de la República representó un hecho histórico que motivó la participación activa de numerosas mujeres indígenas en acciones de incidencia política, pedagogía, movilización y defensa de los derechos humanos, reafirmando el papel de las mujeres como sujetas políticas, constructoras de paz y defensoras de la vida y del territorio.

Sin embargo, este escenario también evidenció la persistencia de prácticas estructurales de racismo, discriminación y violencia política basada en género. Muchas mujeres indígenas manifestaron sentirse directamente afectadas por campañas de desprestigio, discursos de odio, ataques racistas, estigmatización y deslegitimación dirigidos tanto contra la candidata como contra las organizaciones y procesos sociales que respaldaron su participación política. Estas expresiones constituyen formas de violencia y discriminación muy fuertes contra las mujeres, que en muchas ocasiones obstaculizan su participación en los espacios de decisión al ser escenarios generadores de patrones de desigualdad que se han reproducido históricamente y han impulsado, justamente la exclusión de las mujeres indígenas y defensoras de derechos humanos, poniendo en juicio la legitimidad de sus liderazgos.

De igual manera, el Observatorio identifica una serie de riesgos estructurales que pueden agravar la situación de los derechos de las mujeres indígenas durante el actual contexto político y de seguridad. Entre ellos se destacan:

- Militarización de los territorios indígenas. Como lo mencionamos anteriormente, la presencia de la Fuerza Pública y de actores armados ilegales, incrementa los riesgos de violencias basadas en género, particularmente la violencia sexual, así como desplazamientos, confinamientos, restricciones a la movilidad, asesinatos de lideresas y defensoras de derechos humanos, además del aumento de las cargas de cuidado que asumen las mujeres para garantizar la protección y sostenimiento de sus familias y comunidades.
- Riesgos para las mujeres firmantes del Acuerdo de Paz. La disminución de garantías para la implementación integral del acuerdo final genera incertidumbre sobre los procesos de reincorporación política, económica y social de las mujeres excombatientes, incrementando su exposición a amenazas, estigmatización y nuevas formas de violencia.
- Retrocesos en la garantía de los derechos sexuales y reproductivos. La consolidación de agendas políticas conservadoras representa un riesgo para la continuidad de procesos educativos con enfoque de género, diversidad y derechos sexuales y reproductivos, limitando el acceso de niñas, adolescentes y mujeres a información, prevención y protección frente a las violencias basadas en género.
- Debilitamiento de la institucionalidad para la igualdad de género. La eliminación del Ministerio de Igualdad, sin una entidad claramente definida que asuma sus competencias, representa un riesgo para la continuidad de las políticas públicas dirigidas a la protección y

garantía de los derechos de las mujeres. Esta situación puede afectar la implementación del Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre Mujeres, Paz y Seguridad, así como los avances alcanzados en materia de política exterior feminista, prevención de las violencias y fortalecimiento de mecanismos institucionales para la protección de las mujeres.

Con todo lo anterior, el presente informe no solo documenta los hechos de violencia registrados durante el primer semestre de 2026, sino que busca aportar elementos de análisis para comprender cómo las dinámicas del conflicto armado, la violencia política, el racismo estructural y el debilitamiento de las garantías institucionales continúan profundizando las desigualdades que afectan a las mujeres indígenas del norte del Cauca. En este sentido, Frente a cualquier reconfiguración del contexto nacional, nos sostenemos desde el tejido social, la defensa de la armonía territorial libre de violencias y el cuidado colectivo de la vida. Por esta razón, este informe constituye un ejercicio de documentación, análisis y memoria que busca visibilizar las múltiples afectaciones que enfrentan las mujeres indígenas en un contexto marcado por la persistencia del conflicto armado, las disputas por el control territorial y las profundas desigualdades estructurales que limitan el ejercicio pleno de sus derechos individuales y colectivos.

Panorama nacional, regional y local en cifras de las violencias sexuales y de género

El tejido de datos expuesto en este informe refleja una realidad alarmante donde la agresión contra las mujeres no es un hecho aislado, sino una dolencia sistemática que atraviesa la escala nacional, departamental y llega a lo profundo de nuestras comunidades en los resguardos.

A nivel Nacional, Colombia reporta durante el primer semestre de 2026 un total de **46.233 casos de violencias contra las mujeres** (tasa de 168,9 por cada 100 mil habitantes). De este total, la violencia física prevalece con **23.448** registros (tasa 85,6), seguida por la violencia sexual con **12.785** registros (tasa 46,7), la violencia psicológica con **5.249** (tasa 19,2) y la negligencia o abandono con **4.751** casos (tasa 17,4). Al examinar la caracterización étnica del país, se notifica que **1.402 mujeres indígenas fueron víctimas formales de estas afectaciones**, reflejando que la población indígena representa un mayor reporte por encima de la población afrocolombiana, negra o mulata (1.274 casos).

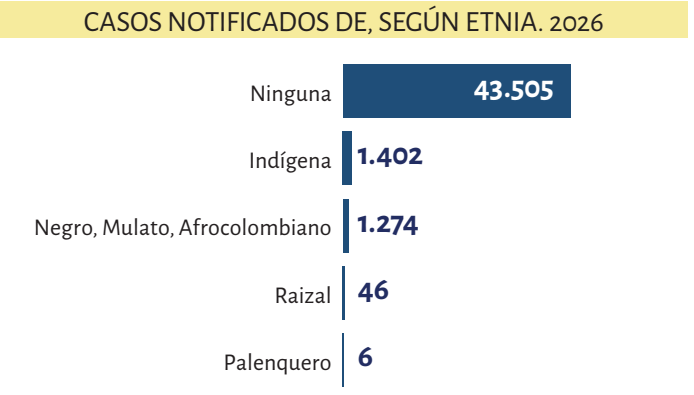

Gráfico 1 Casos notificados según grupo étnico 2026.
Fuente: Sintema Integrado de Información de Violencias de Género -SIVIGE-

CASOS TOTALES 2026	VIOLENCIA FÍSICA 2026	VIOLENCIA SEXUAL 2026	NEGLIGENCIA Y ABANDONO 2026	V. PSICOLÓGICA 2026
46.233	23.448	12.785	4.751	5.249
TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES
168,9	85,6	46,7	17,4	19,2

Tabla 1. Escala de impacto de las violencias a nivel nacional.
Fuente: Sintema Integrado de Información de Violencias de Género -SIVIGE-

A nivel Departamental (Cauca), se registraron **1.086 casos totales** (tasa de 133,5 por 100 mil habitantes). La violencia física sigue siendo la más denunciada con **702** hechos (tasa 86,3), seguida de la violencia sexual con **261** hechos (tasa 32,1), la violencia psicológica con **76** casos (tasa 9,3) y la negligencia con **47** (tasa 5,8). En el Cauca, **las mujeres indígenas representan el porcentaje más alto de victimización étnica reportada con 224 casos**, seguidas por la población afrodescendiente con 129 casos.

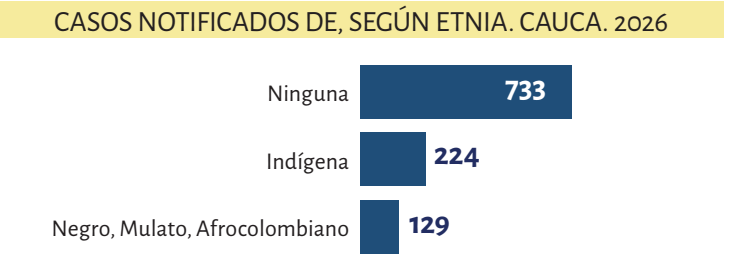

Gráfico 2. Casos notificados según grupo étnico en Cauca 2026.
Fuente: Sintema Integrado de Información de Violencias de Género -SIVIGE-

CASOS TOTALES 2026	VIOLENCIA FÍSICA 2026	VIOLENCIA SEXUAL 2026	NEGLIGENCIA Y ABANDONO 2026	V. PSICOLÓGICA 2026
1.086	702	261	47	76
TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES
133,5	86,3	32,1	5,5	9,3

Tabla 2. Escala de impacto de las violencias a nivel regional.
Fuente: Sintema Integrado de Información de Violencias de Género -SIVIGE-

Al situar la mirada en el norte del Cauca, el territorio registra **236 casos totales** (tasa de 135,6 por 100 mil habitantes). Dentro de este marco subregional, la violencia física encabeza la cifra con **154** agresiones (tasa 88,5), la violencia sexual alcanza **62** reportes (tasa 35,6), la violencia psicológica **13** reportes (tasa 7,5) y la negligencia **7** casos (tasa 4,0). De acuerdo con las notificaciones étnicas del departamento en esta zona, **76 casos corresponden de manera directa a mujeres indígenas nasa,** mientras que 38 pertenecen a mujeres afrodescendientes y 122 a mujeres sin pertenencia étnica declarada.

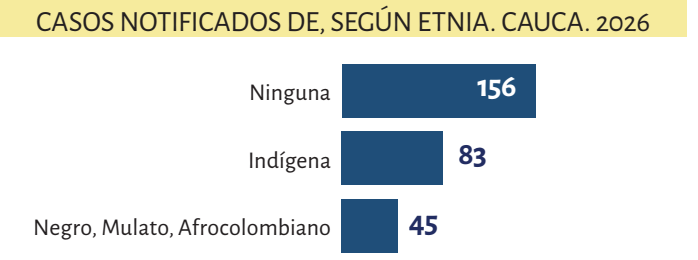

Gráfico 3. Casos notificados según grupo étnico en el norte del Cauca 2026.
Fuente: Sintema Integrado de Información de Violencias de Género -SIVIGE-

CASOS TOTALES 2026	VIOLENCIA FÍSICA 2026	VIOLENCIA SEXUAL 2026	NEGLIGENCIA Y ABANDONO 2026	V. PSICOLÓGICA 2026
236	154	62	7	13
TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES	TASA POR 100 MIL HABITANTES
135,6	88,5	35,6	4,0	7,5

Tabla 3. Escala de impacto de las violencias sexuales y de género en el norte del Cauca.
Fuente: Sintema Integrado de Información de Violencias de Género -SIVIGE-

Casos reportados por el Tejido Salud de la Cxhab Wala Wike–ACIN

Al poner en diálogo estas cifras con los sistemas de información propia, el panorama revela un subregistro diferenciado, pues los datos anteriormente presentado corresponden al sistema de información del SIVIGE y reúne información de casos generales de mujeres, mientras que de los casos reportado por el Tejido de Salud de la Cxhab Wala Kiwe, que se a su se apoya en los registro de SIVIGILA, donde se notifica 137 eventos de tipo sospecha o alerta bajo el código 875 en municipios del norte del Cauca (Toribio con 58 eventos, Santander de Quilichao con 31, Jambaló con 19 y Miranda con 13), el seguimiento detallado del Tejido de Salud confirma 56 casos directos en mujeres indígenas de la zona norte. La gravedad de este fenómeno radica en la vulneración de los derechos humanos y del cuerpo de nuestras niñas y jóvenes: en la clasificación de maduración física y espiritual nasa, 11 casos sucedieron en la etapa Picxtatçx – Knaskwe (jovencitas de 8 a 14 años) y 22 casos en Kwekwe Thêˈsa (cuerpo jecho, de 15 a 49 años).

Es importante precisar que la información proveniente de SIVIGILA corresponde únicamente a la clasificación inicial de los eventos reportados bajo los códigos 875 y 356. Estos registros

no incluyen la confirmación del hecho ni la clasificación específica del tipo de violencia, ya que, en muchos casos, la notificación y la activación de la ruta se realizan con base en una sospecha. La confirmación o descarte del evento se lleva a cabo posteriormente mediante la visita domiciliaria y la valoración realizada por los profesionales de psicología.

Por esta razón, es posible observar una diferencia entre el número total de eventos reportados por SIVIGILA y los casos clasificados en el consolidado. Esto obedece a que el archivo compartido incluye únicamente aquellos eventos que fueron confirmados y sobre los cuales se realizó seguimiento. Los demás casos corresponden a situaciones en las que, tras la valoración profesional, no fue posible confirmar la sospecha inicial, de acuerdo con las particularidades identificadas durante el abordaje del caso.

REPORTE SIVIGILA							
Eventos por municipio Primer semestre 2026							
	Caloto	Corinto	Jambaló	Miranda	Santander	Toribio	Total
875	7	9	19	13	31	58	137

Tabla 5. Casos reportados según municipio. Fuente: Tejido Salud de la Cxhab Wala Kiwe-ACIN.

EVENTO	Jambaló	Toribio	Miranda	Corinto	Caloto	Santander	Total por evento
Abuso sexual	0	4	1	1	0	0	**7**
Violencia Sexual	1	5	1	0	0	4	**12**
Negligencia o abandono	1	0	0	0	0	1	**2**
Violencia fisica	1	1	6	1	2	4	**17**
Violencia psicologica	0	1	0	0	0	0	**1**
Total en general	**3**	**11**	**8**	**2**	**2**	**9**	**39**

Tabla 4. Casos reportados por SIVIGILA. Fuente: Tejido Salud de la Cxhab Wala Kiwe- ACIN.

Presentación estadística Observatorio de Derechos Humanos y Violencia contra las Mujeres Indígenas del Norte del Cauca

Perfiles de las mujeres víctimas de violencias sexuales y de género

El acompañamiento cercano realizado por el hilo de Acompañamiento Psicocultural del Tejido Mujer permitió registrar la vida y contexto de 91 comuneras acompañadas (89 mujeres). Al humanizar las cifras, se vislumbra el perfil de quienes sostienen el territorio y la familia:

Edad y ciclo vital

El promedio de edad es de 37 años (con rangos desde los 8 hasta los 78 años). El grueso del impacto recae en las mujeres adultas en edad productiva y reproductiva con 66 casos (25 a 59 años), seguido por **8 niñas y adolescentes de 10 a 18 años, 6 jóvenes de 19 a 24 años, 8 mayoras (60+ años) y 2 niñas menores de 9 años.**

Rango de Edad	Cantidad
0 - 9 (Niñas/os)	2
10 - 18 (Adolescentes)	8
19 - 24 (Jóvenes)	6
25 - 29 (Adultas)	66
60+ (Mayoras/es)	8
Sin registro	1
Total	**91**

Municipios donde se concentración los casos

Los 91 acompañamientos se concentran principalmente en dos municipios con la mayor carga de conflictividad: **Toribio con 33 casos y Caloto con 26 casos. Le siguen Corinto (13), Miranda (10), Santander de Quilichao (6), Jambaló (2) y Suárez (1).**

Municipio donde ocurrió la violencia	Cantidad
Toribio	33
Caloto	26
Corinto	13
Miranda	10
Santander de Quilichao	6
Jambaló	2
Suárez	1
Total	**91**

Jefatura de hogar y cargas de cuidado

51 de las 91 mujeres (56%) son cabezas de hogar, lo que significa que la violencia contra ellas desestabiliza directamente el sustento y cuidado de la niñez y la familia. **El 72,5% (66 comuneras)** tiene hijos, concentrándose mayoritariamente en hogares de entre 1 y 2 hijos (51 casos) y entre 3 a 5 hijos (15 casos).

¿Cabeza de hogar?	Cantidad
SI	51
NO	40
Total	**91**

Número de hijos	Cantidad
Sin hijos	25
Entre 1 y 2 hijos	51
Entre 3 a 5 hijos	15
Más de 6 hijos	0
Total	**91**

Ingresos económicos

El sustento de las comuneras se sostiene en la informalidad y el trabajo de la tierra. 32 mujeres se dedican a oficios varios, 27 mujeres a la agricultura, 13 son dinamizadoras comunitarias y 17 de ellas dependen económicamente de otras personas.

Fuente de Ingresos	Cantidad
Agricultura	27
Depende ecónomicamente de alguien	17
Dinamizadora comunitaria	13
Oficios varios	32
Sin información	2
Total	**91**

Posesión y tenencia de la tierra

Aunque 52 mujeres manifiestan poseer la tierra, 49 no cuentan con la propiedad legal ni el título de la misma (solo 42 son propietarias). Esta falta de autonomía sobre el territorio físico las deja en condiciones de vulnerabilidad y dependencia frente a sus agresores cuando las violencias ocurren en el ámbito familiar.

¿Poseer tierra?	Cantidad
SI	52
NO	39
Total	**91**

¿Propiedad de la tierra?	Cantidad
SI	42
NO	49
Total	**91**

Presentación de los hechos de violencia en contextos comunitarios

En el entorno comunitario y del hogar, las violencias se entrelazan y al presentar los hechos de violencia que atraviesan las mujeres en sus contextos comunitarios, encontramos que la presencia de los hechos de violencia se concentra en ejercicios de violencia psicológica **(73 casos)**, violencia física **(35 casos)**, violencias vicarias **(15 casos)** y violencias sexuales **(12 casos)**. Seguidos de caso de acoso **(6 casos)**, violencia económica (4 casos) y violencias reproductivas **(1 caso).**

Hechos de Violencia	Cantidad
Violencia Sexual	
Acceso carnal violento	9
Intento de violación	2
Manoseo	1
Total	**12**
Violencia reproductiva	
Embarazo forzado	1
Total	**1**
Violencia física	
Lesiones personales	25
Forcejeo	10
Total	**35**

Acoso	
Acoso sexual	1
Hostigamiento	1
Persecución	4
Total	**6**
Violencia económica	
Despojo de bienes	2
Control del dinero	2
Total	**4**
Feminicidio	
Tentativa de femicidio	3
Total	**3**

Desde Tejido Mujer elevamos nuestra voz con profundo dolor e indignación para **denunciar la ocurrencia de tres (3) tentativas de feminicidio reportados a nuestro hilo de acompañamiento durante este semestre.** Estos hechos desgarran el bienestar de nuestras comunidades y nos muestran la cara más extrema y despiadada de la violencia contra las mujeres porque es el reflejo de que la agresión en estos contextos comunitarios y del hogar llega a límites letales con el agravante de que persiste en los territorios del norte del Cauca.

Aunque se acompañaron **82 casos** en el ámbito comunitario, las cifras por hechos de violencia son mayores. Esto refleja que las mujeres vivieron ejercicios de agresión superpuestos y simultáneos dentro de sus propios hogares. En la mayoría de los casos, los responsables son parejas, familiares o personas de su círculo cercano, convirtiendo el espacio de la casa y la comunidad en un entorno de constante riesgo.

Relación con el agresor en el ámbito comunitario

El entorno cercano es el lugar de mayor riesgo. En la mayoría de los casos, los agresores fueron las exparejas **(35 casos)**, familiares **(24 casos)** que se especifica de la siguiente manera: **8** por parte de hijos, **6** por padres y **13** por otros familiares como hermanos, tíos, primos y cuñados. También se evidencia que **19** casos son ocasionados por vecinos/comuneros, **1** caso por parte de una amigo y **1** caso por parte de un compañero de trabajo.

Además, logramos identificar que, **72 de los agresores son comuneros indígenas de las mismas comunidades, 2 son autoridades indígenas y 2 son médicos tradicionales.** La persistencia de agresores que ejercen liderazgos o saberes ancestrales exige una profunda reflexión y sanación hacia adentro del tejido organizativo.

Relación con la victima	Cantidad
Ex pareja	35
Familiares	24
Vecino (Comunero)	19
Pareja	7
Amigo	1
Compañero de trabajo	1
Sin información	4
Total	**91**

Cargo o grupo del responsable	Cantidad
Comunero indígena	72
Autoridad indígena	2
Medico tradicional	2
Otros	10
Sin información	5
Total	**91**

La situación específica de las lideresas comunitarias y defensoras de DD.HH.

El ejercicio de liderazgo de las mujeres en el norte del Cauca representa otro tipo de riesgos que están directamente relacionados con su ejercicio de participación y el contexto del conflicto armado persistente en el territorio. El Observatorio del Tejido Mujer reporta 9 casos en el que los responsables son los actores armados. Entre las afectaciones directas se registraron: ausencia o pérdida de un familiar **(4 casos)**, confinamiento **(3 casos)**, reclutamiento forzado de un familiar **(3 casos)**, amenazas **(2 casos)**, presencia de hechos violentos **(3 casos)**, persecución u hostigamiento **(2 casos)**, desplazamiento forzado **(1 caso)**, desaparición forzada **(1 caso)** y **1** tentativa de homicidio en el marco del conflicto.

Dentro del grupo de los responsables en el contexto del conflicto armado, identificamos que **6 casos** fueron perpetrados por actores armados no identificados y **3 casos** por disidencias de las FARC.

Hechos de Violencia	Cantidad
Violencia física	
Lesiones personales	1
Tentativa de homicidio	1
Violencia psicológica	
Maltrato emocional	1
Ausencia o perdida de un familiar	4
Amenaza	2
Confinamiento	3
Presenció hecho violento	3
Persecución u hostigamiento	2
Desplazmiento (forzado)	1
Reclutamiento de familiar	3
Desaparición forzada	1

Cargo o grupo del responsable	Cantidad
Autor armado no identificado	6
Grupo disidencias de las FARC	3
Total	**9**

Por otra parte, y en relación con los **datos obtenido por el Sistema de Información MADEJA del Tejido de Defensa de la Vida y de los Derechos Humanos**, se registraron **22 hechos** de violencia de alta gravedad dirigidos específicamente contra 19 lideresas y autoridades indígenas. Los hechos victimizantes contra estas 19 lideresas incluyen: **4 masacres, 4 amenazas escritas o verbales, 3 seguimientos, 2 homicidios, 2 atentados, 2 heridas, 2 intimidaciones, 1 desaparición, 1 víctima de artefacto explosivo y 1 retención.**

En cuanto al lugar donde ocurrieron estos ataques contra lideresas, el Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos, identificó que los casos están concentrados principalmente en: **Páez de Corinto (3), Toez (3), Huellas (2), Las Delicias (2), San Francisco (2), Tacueyo (1), Toribio (1) y Jambaló (1).**

Hechos de Violencia	Cantidad
Amenaza escrita o verbal	4
Victima de artefacto explosivo	1
Atentado	2
Desaparición	1
Heridas	2
Homicidio	2
Intimidación	2
Masacre	4
Retenciones	1
Seguimiento	3
Total	**22**

Tabla 6. Casos reportados sobre hechos de violencia en el Sistema MADEJA.
Fuente: Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos.

Resguardo del hecho	Cantidad
Huellas	2
Jambaló	1
Las Delicias	2
Paéz de Corinto	3
San Francisco	2
Tacueyo	1
Toez	3
Toribio	1
Total	**15**

Tabla 7. Resguardos de los hechos de violencia reportados en el Sistema MADEJA.
Fuente: Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos.

Los presuntos responsables identificados por MADEJA señalan a las Disidencias de las FARC **(7 casos)**, divididas en el Frente Dagoberto Ramos **(5)** y el Frente Jaime Martínez **(2)**, además de **5 casos** por actores desconocidos.

Este panorama de violencias contra las mujeres muestra un panorama que nos parece preocupante en cuanto a la integridad de la vida de las compañeras que ejercen sus ejercicios de liderazgo. Las violencias que enfrentan las lideresas y autoridades tradicionales son la manifestación de una reacción violenta e intencionada para frenar la participación política que históricamente ha costado construir. Frente a los casos de violencia registrados en el Sistema de Información Madeja, se observa que las mujeres víctimas de estas agresiones ocupan diferentes cargos de liderazgo comunitario.

Para las mujeres nasa, ocupar cargos de representación en la Cxhab Wala Kiwe, integrar la Guardia Indígena o ser autoridades tanto en los resguardos como dentro de la estructura organizativa, ha implicado romper barreras de desigualdad y superar profundas brechas estructurales tanto al interior de las comunidades como frente al Estado. Estas agresiones no son solo ataques individuales, sino impactos directos a la estructura organizativa y al gobierno propio del pueblo nasa.

Grupo responsable	Cantidad
Desconocido	5
Disidencias FARC	7
Frente Dagoberto Ramos	5
Frente Jaime Martinez	2
Total	**19**

Tabla 8. Grupos responsables de los hechos reportados en el Sistema MADEJA.
Fuente: Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos.

Tipo de liderazgo	Cantidad
Autoridad Neehnwesx / Satwesx	5
Candidato a la cámara	1
Comunera	9
Coordinadora suplente Kiwe Thegnas	1
Dinamizadora	1
Gobernadora principal	2
Kiwe Thegna	2
Thuthenas ACIN	1
Total	**19**

Tabla 9. Tipos de liderazgos de las mujeres reportadas en el Sistema MADEJA.
Fuente: Tejido Defensa de la Vida y los Derechos Humanos.

Acceso a la justicia

El camino para acceder a la justicia por parte de las mujeres nasa en el norte del Cauca muestra una división estrecha y profundas barreras institucionales y culturales. Este bloque final del informe, analiza el comportamiento institucional y las acciones legales o de protección derivadas de los hechos. Existe una división muy ajustada en cuanto al acceso formal al reporte de los casos:

¿Hizo denuncia?	Cantidad
SI	45
NO	40
Sin información	5
Total	**91**

De las personas que denunciaron o cuyos casos se reportaron, el sistema de justicia propia fue la opción preferente:

¿Ante quien hizo la denuncia?	Cantidad
Ambos	3
Justicia ordinaria	2
Justicia propia	41
Sin registros	45
Total	**91**

Para los 45 casos donde no se denunció, existen 23 casos donde se especifican las razones de no hacerlo, las razones brindadas por las comuneras incluyen: No verlo necesario por el momento **(7 casos)**, miedo a represalias **(5 casos)**, preferencia por conciliar directamente con la ex pareja **(3 casos)**, por vergüenza **(2 casos)**, falta de apoyo **(2 casos)**, preferencia por conciliar directamente con la ex pareja **(2 casos)**, ser menor de edad esperando que su madre o familiar responsable lo haga **(2 casos)**, falta de conocimiento **(1 caso)** o por no ser su responsabilidad **(1 caso)**.

Razones para no denunciar	Cantidad
No lo ve necesario aún	7
Miedo a represalias	5
Preferencia a la conciliación	3
Por vergüenza	2
Falta de apoyo	2
Por ser menor de edad	2
Falta de información	1
No es su responsabilidad	1
Total	**23**

Aunque en los registros de casos reportados se haya concluido que hubo un gran número de casos denunciados, se evidencia que solo en **25 casos de los 46 casos que denunciaron, se han tomado medidas frente a las situaciones de violencia.**

El continuum de las violencias contra las mujeres permite comprender que las agresiones sufridas no ocurren de forma aislada ni como hechos de fuerza mayor, sino como una cadena ininterrumpida de sometimientos estructurados por un sistema patriarcal, racista y colonial. En los territorios del norte del Cauca, las fronteras entre lo privado y lo público, así como entre lo comunitario y el conflicto armado, se disuelven y los hechos de violencia machista e intrafamiliar (manifestadas en el maltrato emocional, las agresiones físicas, el control económico o la subordinación del cuerpo dentro del hogar) aparecen en todas las dimensiones tanto del contexto comunitario como del conflicto armado. Lejos de ser dinámicas separadas, las violencias en el ámbito comunitario se profundizan y exacerban con la presencia de la guerra, mientras que el contexto bélico ofrece cobertura e impunidad a los agresores intrafamiliares y comunitarios, encadenando el cuerpo de las mujeres en un circuito continuo de vulneraciones que atenta de forma directa contra sus derechos humanos y su vida digna.

Medidas tomadas	Cantidad
Denuncia ante justicia propia	8
Recibe acompañamiento de las autoridades locales	7
Ninguna	3
Denuncia ante justicia ordinaria	2
Aplicación de remedio	1
Asesoría jurídica particular	1
Acompañamiento	1
Medida de protección	1
Alerta temprana	1
Total	**23**

Observaciones y recomendaciones

- Durante el primer semestre de 2026 se evidencia que las mujeres indígenas continúan enfrentando múltiples formas de violencia, las cuales se agravan por el conflicto armado, la presencia de actores armados y las desigualdades históricas que afectan sus derechos.
- La violencia contra las mujeres no ocurre de manera aislada. Está relacionada con el control de los territorios, el reclutamiento de niñas, niños y adolescentes, los desplazamientos, las amenazas, los asesinatos y otras afectaciones que viven las comunidades indígenas.
- Las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos siguen siendo una población de alto riesgo. Además de las amenazas por su labor organizativa, enfrentan estigmatización, racismo y violencia política cuando participan en espacios de representación y toma de decisiones.
- La participación de las mujeres indígenas en el escenario electoral fortaleció el liderazgo y la visibilidad de sus procesos organizativos. Sin embargo, también dejó en evidencia que persisten prácticas de discriminación y exclusión hacia las mujeres indígenas que ejercen liderazgo político.
- La información recopilada por el Observatorio del tejido mujer, el sistema MADEJA y el Tejido de Salud demuestra la importancia de fortalecer los procesos de registro y análisis de las violencias para comprender mejor la realidad de los territorios y orientar acciones de prevención y acompañamiento.

- El acompañamiento comunitario realizado por el Tejido Mujer continúa siendo una herramienta fundamental para brindar apoyo a las mujeres víctimas de violencia, fortalecer las rutas propias de atención y promover el cuidado colectivo en los territorios.

Por la anterior recomendamos:

- Fortalecer las acciones de prevención de las violencias contra las mujeres desde los territorios, promoviendo espacios de formación con familias, autoridades, jóvenes, hombres y comunidades sobre el respeto a los derechos de las mujeres y la construcción de relaciones libres de violencia.
- Reforzar las estrategias de protección y cuidado colectivo para las mujeres lideresas y defensoras de derechos humanos, especialmente en los territorios donde existe mayor presencia de actores armados o mayores riesgos para su seguridad.
- Continuar fortaleciendo el trabajo de las coordinaciones locales de mujer para mejorar la identificación, el acompañamiento y el seguimiento de los casos de violencia en cada territorio.
- Mantener y fortalecer el Observatorio de Derechos Humanos y Violencias contra las Mujeres Indígenas como una herramienta para registrar, analizar y visibilizar las afectaciones que viven las mujeres, aportando información para la toma de decisiones y la incidencia política.
- Impulsar acciones que promuevan la participación política de las mujeres indígenas en condiciones de respeto, igualdad y libre de cualquier forma de racismo, discriminación o violencia política.
- Exigir a las entidades del Estado el cumplimiento de las medidas de protección para las mujeres indígenas, garantizando recursos suficientes para la prevención, atención y reparación de las víctimas.
- Continuar fortaleciendo las estrategias de comunicación comunitaria para informar a las mujeres sobre sus derechos, las rutas de atención y los mecanismos de protección existentes en los territorios.
- Reconocer y fortalecer el papel de las mujeres indígenas como defensoras de la vida, del territorio, de la cultura y de la paz, apoyando los procesos organizativos que lideran desde sus comunidades.

Seguimos trabajando por la visibilización de las violencias y la defensa de los derechos de las mujeres

Como mujeres nasa, tejedoras de vida, memoria y dignidad, reafirmamos que los datos presentados en este informe no son solo números: representan los cuerpos, las emociones y los proyectos de vida de nuestras hermanas, hijas, madres y mayoras. En medio de la reconfiguración del conflicto armado y de las violencias que persisten en nuestros hogares y resguardos, nos sostenemos alrededor del trabajo comunitario y del fortalecimiento de nuestras familias.

Continuaremos alzando la voz desde Tejido Mujer para desnaturalizar toda forma de violencia machista y bélica contras las mujeres nasa del norte del Cauca. Nuestro compromiso es seguir acompañando a cada compañera, fortaleciendo el gobierno propio y recordando que no hay defensa posible del territorio si los cuerpos de las mujeres no están libres, seguros y en armonía.

107

TEJIDO MUJER

Con el apoyo de:

Gobierno de Colombia

FONDO MULTIDONANTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PAZ

CODACOP

OXFAM Colombia

FOKUS Forum for Women and Development

ÇXHAB WALA KIWE Tejido Mujer

En colaboración con Canadá

Save the Children

ECMIA Enlace Sur

ÇXHAB WALA KIWE

Diseño: Tejido de Comunicación